

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 24 de febrero de 1966 por la que se nombra por concurso Adjuntos de segunda de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara a los Tenientes que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre último para la provisión de tres plazas de Adjuntos de segunda vacantes en los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Tenientes de la Guardia Civil don Francisco León León, don Miguel Ortiz Asin y al Teniente auxiliar de Infantería don Miguel Cabello Navarro, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de febrero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 24 de febrero de 1966 por la que se nombra por concurso al Comandante de Infantería don Serapio García Bengoechea Jefe adjunto de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre último para la provisión de una plaza de Jefe adjunto vacante en los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo «Mando de Armas», don Serapio García Bengoechea, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de febrero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 3 de marzo de 1966 por la que se nombra por concurso a los soldados que se mencionan para cubrir vacantes de tipógrafos en la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre último para la provisión de seis plazas de Soldados Tipógrafos, vacantes en la Policía Gubernativa de la provincia de Ifni.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la expresada Policía Gubernativa de 13 de enero de 1956 y con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Soldados del Regimiento Mixto de Artillería de Ifni Guillermo Álvarez Ortiz, Ricardo Cajide Seoane y Manuel Rivera Álvarez, que percibirán

los correspondientes haberes con cargo al Presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 3 de marzo de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 3 de marzo de 1966 por la que se nombra por concurso a don Alfredo Segura Berrueta y don Eleuterio Luis Pascual Dorado Practicantes en Medicina y Cirugía de los Servicios Sanitarios de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre último para la provisión de una plaza de Practicante en Medicina y Cirugía, vacante en los Servicios Sanitarios de la provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien ampliar la citada vacante en una más, designando para cubrir las mismas al Practicante en Medicina y Cirugía de Sanidad Militar don Alfredo Segura Berrueta y al de la misma profesión don Eleuterio Luis Pascual Dorado, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 3 de marzo de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 8 de marzo de 1966 por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Alzina de Boschi en el cargo de Auditor de la Jurisdicción Militar de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire don Francisco Javier Alzina de Boschi,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Auditor de la Jurisdicción Militar de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de 11 de marzo en curso, día siguiente al en que cumple el mes de licencia extraordinaria por enfermo que le fué concedido

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de marzo de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 9 de marzo de 1966 por la que se rectifica la de 2 del actual («Boletín Oficial del Estado» número 56) en la parte que afecta al Brigada de Complemento del Cuerpo de la Guardia Civil don Patricio Sierra Sierra.*

Excmos. Sres.: Por haber sido rectificado el empleo del Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Patricio Sierra Sierra, por Orden del Ministerio del Ejército de 24 de febrero último («Diario Oficial» número 50), queda modificada la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 2 del actual («Boletín

Oficial del Estado» número 56), por la que causaban baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles determinado personal, en la parte que afecta al mencionado Brigada, en el sentido de que su baja debe entenderse con el empleo de Teniente de Complemento.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 9 de marzo de 1966 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación, motivo de la baja y fecha:

#### Colocados

- Capitán de Complemento de Ingenieros don Victoriano Hernández Herrero, Renfe, Inspección de Tráfico.—Barcelona. Retirado: 28-2-66.
- Teniente de Complemento de Infantería don Angel Angulo Perea, A03PG. Administración de Hacienda.—Bilbao. Retirado: 1-3-66.
- Teniente de Complemento de Infantería don Emeterio de la Cruz Abad, Empresa Pascual Hermanos.—Madrid. Retirado: 3-3-66.
- Teniente de Complemento de Infantería don Albino Domínguez García, A04PG. Gobierno Civil.—Madrid. Retirado: 1-3-66.
- Teniente de Complemento de Infantería don César Gómez Vara, A04PG. Universidad de Valladolid. Retirado: 25-2-66.
- Teniente de Complemento de Infantería don Fernando López Lozano, Banco de España, Sucursal de Alcoy (Alicante). Retirado: 1-3-66.
- Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Palomino Liñán, Residencia de Estudiantes de San Hermenegildo.—Sevilla. Retirado: 25-2-66.
- Teniente de Complemento de Infantería don Manuel Parreño Bonaño, A03PG. Jurado Territorial.—Sevilla. Retirado: 25-2-66.
- Teniente de Complemento de Infantería don José Pérez Rodríguez, A03PG. Delegación de Hacienda.—Toledo. Retirado: 1-3-66.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Pedro González Torón, Junta de Obras Públicas de Las Palmas de Gran Canaria. Retirado: 28-2-66.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Laureano Plaza Polo, Renfe.—Madrid. Retirado: 21-2-66.
- Alférez de Complemento de Caballería don Eduardo Yuste San-esebio, Transradio Española.—Barcelona. Retirado: 26-2-66.
- Brigada de Complemento de Infantería don Baldomero Vázquez Jorge, Ayuntamiento de Avila. Retirado: 27-2-66.
- Brigada de Complemento de Infantería don Casimiro Conde Yéboles, Junta de Obras del Puerto.—Vigo (Pontevedra). Retirado: 28-2-66.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Díaz Bretón, Ministerio de Información y Turismo.—Madrid. Retirado: 22-2-66.
- Brigada de Complemento de Infantería don Nemesio Muñoz López, Delegación Nacional de Sindicatos.—Villarejo de Salvanes (Madrid). Retirado: 21-2-66.
- Brigada de Complemento de Infantería don José Pérez Morales, Sección de Trabajos portuarios.—Las Palmas de Gran Canaria. Retirado: 21-2-66.
- Brigada de Complemento de Infantería don Valentín Sosa Torres, A04PG. Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Retirado: 28-2-66.
- Brigada de Complemento de Caballería don Teófilo Díez Medtilla, A03PG. Escuela Profesional de Comercio.—León. Retirado 28-2-66.
- Brigada de Complemento de Artillería don Damián Escuer Fortea, Empresa Nacional Optica, S. A.—Madrid. Retirado: 23 de febrero de 1966.
- Brigada de Complemento de Artillería don Andrés Guerao Andreo, Ayuntamiento de Badalona (Barcelona). Retirado: 21 de enero de 1966.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Vicente González Hernández, Subpagaduría de Las Palmas de Gran Canaria. Retirado: 18-2-66.
- Brigada de Complemento de Ingenieros don Argimiro Rajo García, A04PG. Dirección de Bibliotecas Populares.—Madrid. Retirado: 28-2-66.
- Sargento de Complemento de la Policía Armada don Manuel Torrecilla Gallardo, Delegación Provincial de Tráfico.—Soria. Retirado: 5-3-66.

#### Reemplazo Voluntario

Capitán de Complemento de Infantería don Cesáreo Santamaría Sánchez. Retirado: 25-2-66.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Elías Páramo Ramírez. Retirado: 22-2-66.

Teniente de Complemento de Infantería don León Fernando Ramos Lladó. Retirado: 2-3-66.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Enrique Sánchez Flores. Retirado: 23-2-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Félix Valdespino Gusano. Retirado: 26-2-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Mari Mari. Retirado: 27-2-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Luis Méndez de la Montaña. Retirado: 21-2-66.

Brigada de Complemento de Infantería don Donato Pérez Díez. Retirado: 25-2-66.

Brigada de Complemento de La Legión don Juan Rodríguez Fernández. Retirado: 28-2-66.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Eladio González Serrano. Retirado: 18-2-66.

Brigada de Complemento de T. Sanidad Aire don Lucio Serrano Crespo. Retirado: 4-3-66.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 9 de marzo de 1966 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Oficial y Suboficial pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de «Colocados», que se mencionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y procedencia y lugar donde fija su residencia:

Teniente de Complemento de Intendencia don Pedro Núñez Cuevas, Servicios del Parque y Talleres de la base de Zorroza (Bilbao). Bilbao (Vizcaya).

Brigada de Complemento de Infantería don Carlos Ruiz Rosado, Jefatura de Costas de Cataluña.—Barcelona. Jerez de la Frontera (Cádiz).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las forensias que se indican a los Médicos forenses que se citan.*

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 29 de enero del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 5 de febrero siguiente, sobre provisión de forensias vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 10, 24 y 26 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956 y la Resolución de 29 de enero mencionada.

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las forensias que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan, por ser los que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos.